

A la atención de la Dirección de Orange España:

Desde la sección sindical de **CCOO** en Orange Madrid exponemos una vez más a la Dirección de la empresa la difícil situación de las trabajadoras y trabajadores de Orange con reducción de jornada por guarda legal a la hora de utilizar el servicio de lanzaderas de La Finca.

Volvemos a recordar en **CCOO** que en poco más de un mes, a mediados de septiembre cuando comience de nuevo la jornada partida, los horarios y rutas de los servicios de lanzaderas retomarán su horario de invierno. En consecuencia, de lunes a jueves a partir del 17 de septiembre:

- Habrá una única lanzadera con origen en La Finca y destino a Aluche–Atocha, a las 15:10 horas. Los autobuses siguientes salen dos horas después.
- Habrá una única lanzadera con origen en La Finca y destino a Moncloa–Avda. América, a las 15:30 horas. Unas dos horas más tarde, a las 17:15 horas, salen los siguientes.
- No hay ninguna lanzadera con origen en La Finca y destino a Plaza Castilla en un horario adecuado para las personas con reducción de jornada por guarda legal, ya que la primera saldrá bien entrada la tarde, a las 17:15 horas.
- Tampoco la lanzadera a los aparcamientos exteriores de la Finca funcionará hasta bien entrada la tarde; de lunes a jueves este servicio exclusivo para los trabajadores y trabajadoras de Orange comienza su trayecto a las 17:05 horas.

Con estos horarios empeora la situación de las trabajadoras y trabajadores de Orange que reducen su horario (y sueldo) para cuidar a sus hijos menores o a sus familiares mayores necesitados. Tampoco favorece el teletrabajo de aquellas personas que teletrabajan por las tardes. La conciliación de la vida laboral, personal y familiar de una parte importante de la plantilla de Orange resulta por tanto difícil y complicada.

En **CCOO** creemos que con algunos ajustes mínimos mejoraría enormemente la situación de estos colectivos y proponemos lo siguiente:

1. Adelantar a primera hora de la tarde las primeras salidas de las lanzaderas a los distintos puntos de Madrid, estableciendo un horario de salidas de lunes a jueves desde las 14:00 horas hasta las 16:00 horas, con servicios para todos los destinos previstos: Aluche–Atocha, Moncloa–Avda. América y Plaza Castilla.
2. Extender el horario de la lanzadera a los aparcamientos exteriores de la Finca también de las 14:00 horas a las 16:00 horas. A fin de reducir costes podría contactarse con otras empresas del parque empresarial para compartir los gastos de este servicio que, hasta el momento, es exclusivo de Orange.



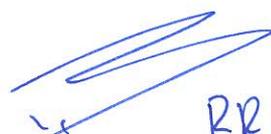
Por último, recordamos en **CCOO** la intención manifestada por la Dirección de la empresa de estudiar **algún tipo de subvención para el Abono Transporte**. Hace ya un tiempo que nos informaron sobre este tema, pero parece que no hay avances.

Sin otro particular y a la espera de sus noticias, reciban un saludo.

CCOO

Recibí de la Dirección.


Luisa La Soriano


RRLL - RRHH
En Madrid, a 16 de agosto de 2018.